

Santiago, 15 de septiembre de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

REF.: **Informa Hecho Esencial**
Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 inciso segundo de la ley 18.045, y las Circulares N° 662 y 991, dictadas por vuestro Organismo y sus modificaciones, cumpla en informar en calidad de esencial el siguiente hecho de Liberty Compañía de Seguros Generales S.A. (la "Compañía"):

El Encargado de Riesgos, Sr. Matías Queirolo Corral, ha dejado de prestar servicios para la Compañía a contar del día 10 de septiembre de 2021. Actualmente, la Compañía se encuentra en un proceso de búsqueda para su reemplazante.

Agradecemos el trabajo realizado por el Sr. Queirolo y le deseamos éxito en sus próximos desafíos profesionales.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.



Pablo Advis Jiménez
Gerente Legal
Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.